



Creel acusa a Morena de “transa legislativa”

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, acusó que la bancada de Morena y sus aliados cometió una “transa legislativa” al aprobar de madrugada el Plan B de Reforma Electoral, por lo que reiteró que solicitará la anulación del mismo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El legislador panista comparó la aprobación de las reformas en materia electoral con un matrimonio forzado o con una hipoteca y reprochó que se haya aprobado un plan que era “imposible” haber leído en las horas que transcurrieron entre su llegada y sometimiento a votación.

“Aprobaron un texto que nadie conocía. Ahora dicen que fueron travesuras de los duendes. ¡No! Fueron ustedes con sus prisas y sus acuerdos en lo oscuro lo que han causado este desastre.

La iniciativa se aprobó a la brava... Esas modificaciones son una verdadera transa le-

gislativa, son auténticamente piratas. Vamos a pedir su anulación a la Suprema Corte de Justicia, no solamente porque las aprobaron atropelladamente, sino porque la Constitución prohíbe volver a votar propuestas previamente rechazadas”, indicó.

Acusó que, con el plan avalado, Morena “está preparando el camino para tener una elección a modo con funcionarios públicos, haciendo campaña aunque eso está prohibido”, mediante un debilitamiento del Instituto Nacional Electoral.

“Desaparecieron áreas claves que hacen que el INE funcione correctamente y, para colmo, ahora para trabajar en las áreas técnicas especializadas del INE sólo se necesita una recomendación o el empujón de alguien, no la preparación y la capacidad para realizar el trabajo”, dijo.

En cuanto al punto que reforma para que las coaliciones de partidos se integren dentro de un mismo recuadro en las boletas electorales, advirtió que con ello se contarán los votos “a su conveniencia”.

6

Leyes secundarias serían modificadas con el Plan B